



Rol de los estudiantes en el proceso de acreditación institucional de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas

Role of students in the process of institutional accreditation at the University of medical Sciences of Matanzas

Mario Javier GarcesGinarte^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-2700-5333>

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Juan Guiteras Gener". Cuba.



* Autor para la correspondencia: mariojgarcesginarte@gamil.com



Recibido: 22 de mayo de 2022 **Aceptado:** 30 de mayo de 2022
Publicado: 31 de mayo de 2022.

Garces Ginarte MJ. Rol de los estudiantes en el proceso de acreditación institucional de la universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Med. Es.[Internet]. 2022 [citado: fecha de acceso]; 2(1). Disponible en: <http://www.revmedest.sld.cu/index.php/medest/editor/proofGalley/127/60>



El Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA) de las instituciones de educación superior (IES), surge como mecanismo de certificación de la calidad de los procesos sustantivos que en ellas ocurren. La Junta de Acreditación Nacional, constituye una entidad subordinada al Ministerio de Educación Superior, encargada del desarrollo y la aplicación del SUPRA. ^(1,2)

Estas evaluaciones se realizan a su vez con el objetivo de comprobar la calidad de la gestión de los procesos académicos, y certificarla públicamente, cuando proceda, mediante el otorgamiento de una categoría superior de acreditación. ^(1,3)

Existen seis variables identificadas que constituyen los medidores de la calidad para el sistema: contexto institucional, gestión de los recursos humanos, formación del profesional de pregrado, interacción social, infraestructura y gestión de los recursos, e impacto. ⁽¹⁾

En octubre del 2021, al retomar el proceso docente educativo interrumpido por la pandemia del COVID-19, se informaba en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas la disposición de la Junta de Acreditación Nacional para realizar el proceso de evaluación externa de la institución, entre los días 22 y 27 de noviembre del propio año.



Independientemente de las potencialidades de la dirección docente universitaria, del claustro de profesores, así como las facilidades tecnológicas y materiales de un centro de educación superior, los cimientos del mismo se encuentran precisamente en las características del estudiantado.

El movimiento estudiantil universitario determina el cumplimiento de los objetivos de cada institución como proyecto de impacto socio-económico. Además, constituye un reflejo del proceso de formación en la educación superior.

La Federación Estudiantil Universitaria de la casa de Altos Estudios, consciente de su papel crucial para garantizar el curso satisfactorio de la evaluación externa del centro, adoptó como estrategia designar representantes estudiantiles de las variables mediadoras de la calidad del sistema educacional, quienes junto a los profesionales de la institución, fueron encargados de proporcionar las pruebas necesarias sobre el estado de cumplimiento de las variables.

De esta forma, se creó una red de autogestión estudiantil que involucró a casi la totalidad del estudiantado, con un llamado masivo a contribuir con el correcto flujo de las actividades propuestas para la evaluación del centro.

Así, los futuros galenos fueron protagonistas de verdaderos intercambios, donde desde su condición de miembros del secretariado, grupos científicos estudiantiles, proyectos investigativos, comunitarios, así como movimientos deportivos, de artistas y aficionados; demostraron el valor científico socio-cultural que adquiere la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas en el occidente del país y como institución adscrita al Ministerio de Salud Pública.

Recientemente, durante inicios del mes de mayo del 2022, se recibió la decisión de la Junta de Acreditación Nacional, que emitió la condición de "certificado" al centro, previa identificación de 26 fortalezas y 9 debilidades.

Al realizar retroalimentaciones sobre el proceso, se destaca la labor de los estudiantes, quienes garantizaron y mediaron los resultados positivos del mismo junto al equipo docente de la institución; y con efecto inmediato proyectan sus actividades en aras de garantizar un satisfactorio proceso futuro de acreditación internacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



- 1 García-Herrera AL. Aprendizajes en una evaluación externa institucional mediante la identificación de fortalezas y debilidades propias. RevMéd Electrón [Internet]. 2022 Mar.-Abr. [citado 2022 May 26]; 44(2). Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/4887/5416>
- 2 Ministerio de Educación Superior. Junta de Acreditación Nacional. Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Resolución 150/2018. La Habana: Ministro de Educación Superior; 2018.
- 3 Pérez Campdesuñer R, García Vidal G, Noda Hernández M, et al. Aseguramiento de la calidad en las universidades: retos o limitaciones. En: Aseguramiento de la calidad de la educación superior. Debates y experiencias. Quito: Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior; 2019. p. 111-3.